



ENVIA SHEINBAUM INICIATIVA

Reforma electoral inicia cuesta arriba ruta en Congreso... y con Plan B en la mira

YULIA BONILLA

Destaca documento que busca "perfeccionar la Constitución"; incluye más responsabilidades a OPLE, que cómputo inicie el mismo día de comicios...; prohíbe financiar campañas con recursos ilícitos



ASIGNARÁN 100 diputaciones pluris a candidatos que no ganaron, pero tuvieron mejor porcentaje de votos.

Iniciativa fue demanda de la población, señala

Sheinbaum valora plan B si no avanza la reforma electoral enviada al Congreso

› **LA PRESIDENTA** insiste en que no tiene el objetivo de volver al "partido de Estado" ni una "regresión democrática"; descarta dar detalles sobre unos posibles ajustes a leyes secundarias



REFORMA ELECTORAL
PROPUESTA A DEBATE

› Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum evalúa la posibilidad de trabajar en un plan B, en caso de que la reforma electoral que envió este miércoles al Congreso no sea avalada.

Durante su conferencia de prensa, la mandataria fue consultada sobre si contempla un plan alterno, ante los desacuerdos que se mantienen alrededor de la reforma, a lo que respondió que sí, pero que será más adelante cuando hable de ello.

Además, descartó dar detalles sobre una posible modificación a las leyes secundarias. "Sería después, no nos adelantemos", dijo.

el dato

LA MANDATARIA recordó que el proyecto incluye cambios en los pluris, reducción de gastos, mayor fiscalización y una regulación de la inteligencia artificial en campañas políticas.



La mandataria reiteró que la propuesta de eliminar la designación directa de los plurinominales y sustituir el mecanismo por una votación de la ciudadanía fue una demanda de la población. “¿Por qué a la gente no le gustan las listas plurinominales? Porque son representantes de los partidos. Uno puede votar por un partido político, pero el representante tiene que ser elegido por la gente. No por la cúpula de un partido político”, declaró.

Sheinbaum Pardo insistió en que la reforma no tiene como objetivo volver al “partido de Estado” ni a una “regresión democrática”, y tampoco busca eliminar la representación de partidos minoritarios.

“Entonces, para que no haya ninguna duda, no estamos quitando la proporción de los partidos. Estamos reconociendo la diversidad política de México, solamente que ya no van a ser listas definidas por unas cuantas personas, sino los que quieran tener el voto, pues tienen que ir a campaña, tienen que ir a pedir el voto popular”, señaló.

Además, descartó que exista una derrota si su propuesta de reforma no sale adelante en el Congreso, ya que, sostuvo, habrá cumplido con el compromiso de presentar el proyecto.

“Entonces, yo estoy cumpliendo y ya depende de los diputados o el Senado si se aprueba. Esta idea de que ‘¡Ay!, la Presidenta, va a ser su primera derrota y...’, no, no, nada que ver con eso.

“Para mí es una victoria, porque estoy presentando una propuesta que me pidió la gente que presentara, completa. Y ya quien la quiera aprobar, será visto por la gente; y quien no, no”, sostuvo.

La jefa del Ejecutivo federal insistió en que la ciudadanía fue la que demandó modificar la manera en que se eligen a quienes ocupan las candidaturas plurinominales, lo cual actualmente es decidido por las dirigencias de los partidos y que ahora se propone cambiar para que dichas candidaturas reflejen la voluntad de la población. Asimismo, dijo que la gente fue la que pidió reducir el costo de las elecciones.

“Es una propuesta que envía la Presidenta, que tiene que ver con un compromiso que hice con la gente y que es a solicitud de la gente; sobre todo, los dos primeros, es una solicitud muy importante: el tema de las listas plurinominales y el tema de tantos recursos que se destinan a las elecciones”, declaró.

Sobre el tema de suprimir el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la mandataria refirió que, por aho-

ra, no se emprenderá tal medida a escala constitucional, ya que el funcionamiento de este mecanismo de conteo de votos está determinado en la ley secundaria.

Explicó que la reforma que envió únicamente contempla que se acelere el inicio de los cómputos distritales, que son aquellos con los que se fijan los resultados electorales definitivos.

“Los cómputos distritales inician el

mismo día conforme vayan llegando. Actualmente, la elección es el domingo y el cómputo distrital empieza el miércoles. La idea es que en el momento en que vaya llegando el cómputo distrital, vaya empujándose a contar, que no se esperen dos días; consideramos que no es necesario. Y el PREP viene realmente en la ley; entonces, ahí no se está tocando, sino sencillamente la reforma constitucional”, finalizó.



CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta de México, ayer, en conferencia de prensa.



PARA QUE no haya ninguna duda, no estamos quitando la proporción de los partidos. Estamos reconociendo la diversidad política de México, solamente que ya no van a ser listas definidas por unas cuantas personas, sino los que quieran tener el voto”

**CLAUDIA
SHEINBAUM**

Presidenta de
México